



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COBEJA (TOLEDO)

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 03 de junio de 2013, se ha aprobado la lista DEFINITIVA, de admitidos/as excluidos/as, para la provisión por el sistema de concurso de una bolsa de trabajo de monitores de natación como personal laboral temporal, a jornada parcial.

"PRIMERO.- Aprobar la lista PROVISIONAL de admitido/as y excluido/as para la provisión por el sistema de concurso de una bolsa de trabajo de monitores de natación como personal laboral temporal a tiempo parcial, para el Ayuntamiento de Cobeja y, de conformidad con lo establecido en las Bases aprobadas mediante Resolución de Alcaldía de fecha 22 de mayo de 2013, y publicadas en Tablón de Edictos y en la página web del Ayuntamiento.

- BOLSA MONITOR DE NATACIÓN

ADMITIDOS/AS

| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI |
|-------------------------------|------------|
| GAMARRA GONZÁLEZ MIGUEL ÁNGEL | 52982776-E |
| MANZANO GARCÍA SERGIO | 03920027-E |

EXCLUIDOS/AS

No hay excluidos/as

SEGUNDO.- Al no existir candidatos/as excluidos/as provisionalmente, se eleva a DEFINITIVA, la lista provisional de candidatos/ as admitidos/as y excluidos/as.

ADMITIDOS/AS

| APELLIDOS Y NOMBRE | DNI |
|-------------------------------|------------|
| GAMARRA GONZÁLEZ MIGUEL ÁNGEL | 52982776-E |
| MANZANO GARCÍA SERGIO | 03920027-E |

EXCLUIDOS/AS

No hay excluidos/as

TERCERO.- De conformidad con la base cuarta, se convoca a los mismos del Tribunal de Selección el día 05 de junio a las doce horas en el Ayuntamiento de Cobeja. La Composición del Tribunal será la siguiente:

Presidente: Javier Nieto Álvarez.

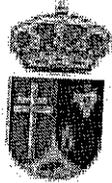
Secretaria: Sonia Justo Justo.

Vocales:

Vocal: María del Mar Rodríguez García de la Serna.

Vocal: Almudena García Figueroa.

Vocal: M^a Teresa Cabañas Cabañas



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COBEJA (TOLEDO)

CUARTO. Publicar el anuncio con la lista definitiva de admitidos/as excluidos/as, en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

QUINTO.- Del presente decreto, se dará cuenta al Pleno, en la próxima sesión que se celebre."

Cobeja, a 03 de junio de 2013.

